

AMPLIA DENUNCIA

Señor Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas:

Margarita Stolbizer, con el patrocinio de la Dra. Silvina Martínez, T° 94 F°458 CPACF, constituyendo domicilio en la Avenida Callao 650 piso 11 depto E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respetuosamente me presento y digo:

I. OBJETO

Vengo por el presente a ampliar la denuncia oportunamente iniciada en relación a una serie de hechos ocurridos dentro Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

II. HECHOS

A los graves hechos ya denunciados debemos agregar los intolerables hechos de violencia institucional que ocurren en el INTI bajo la gestión de Javier Ibañez. Me refiero a la contratación de personal de civil armado que recorre el predio y que persiguen, amenazan acosan y "controlan" a los trabajadores.

La situación en el INTI llevó a que Ibañez recurriera a una empresa de seguridad, que mantiene un cerco sobre las instalaciones. La presencia de policías y seguridad privada es parte de un cuadro de violencia institucional que se inició con 258 despidos en enero de este año, la expulsión de 29 menores del Jardín de Infantes laboral, el vallado del acceso al Instituto, el cambio de cerradura de todas las entradas, entre otros.

El personal de seguridad pertenecería a la empresa MURATA SA, cuyo dueño es Roberto Reglewski, ex jefe del Departamento de Operaciones Federales de la Policía, y pasado a retiro en 2004 luego de un escándalo de corrupción. Esta empresa de seguridad le aportó al PRO \$295 mil para su campaña electoral 2015. Raglewski donó como particular \$500 mil más. Por mes el INTI les está pagando a MURATA SA casi \$1.3000.000

Cabe agregar que la ley bonaerense que regula las empresas seguridad privada establece que no se puede contratar a empresas que tengan policías exonerados. Se desconoce la forma de contratación por parte del INTI de Murata S.A. y cómo se adecuó a esta normativa

No fue el único gasto excesivo del INTI. Tal como publicara pagina 12 en su edición del 11 de junio del corriente uno de sus gerentes solicitó la compra de cuatro televisores (uno de 50 pulgadas y tres de 43) a días de que comience el mundial de fútbol. La adquisición se hizo "sin orden de compra" por su carácter de "urgencia y excepción". Es el caso del gerente Guillermo Strokach que reclamó hace pocos días un televisor 50 pulgadas, otros tres televisores 43 pulgadas y una heladera con freezer.

Por lo expuesto, se tenga por ampliada la denuncia. Solicito se disponga un allanamiento de las correspondientes oficinas del INTI para el secuestro de toda la documentación que pueda facilitar el proceso de investigación y asignación de responsabilidades.

Tener presente,

SERA JUSTICIA